

RESOLUCIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA ENAJENACION DE APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS EN ZONAS DE CAZA CONTROLADA Y MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA PROPIEDAD DE LA GENERALITAT VALENCIANA EN LA PROVINCIA DE VALENCIA PARA LAS TEMPORADAS 2024/2025 Y SIGUIENTES.

El 24 de mayo de 2024 en el DOGV nº 9856, se publicó anuncio de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio sobre enajenación de aprovechamientos cinegéticos en zonas de caza controlada y montes de utilidad pública gestionados por la Generalitat en la provincia de Valencia para las temporadas 2024-25 y siguientes.

Reunido el órgano de adjudicación el 17 de junio de 2024, para la apertura de los sobres A y el 25 de junio de 2024, para la apertura de los sobres B, se firman las Actas correspondientes en las que se señala el resultado de la enajenación de aprovechamientos cinegéticos de acuerdo con el anuncio publicado.

Según el Decreto 205/2020, de 11 de diciembre, del Consell, de regulación de los aprovechamientos forestales en montes privados y la enajenación de aprovechamientos forestales en montes gestionados por la Generalitat, el órgano responsable de la enajenación es el previsto en el artículo 45 del citado decreto, presidido por la persona titular de la Dirección Territorial.

En virtud de todo lo expuesto y de la normativa vigente:

RESUELVO

PRIMERO: ADJUDICAR los aprovechamientos cinegéticos en zonas de caza controlada y montes de utilidad pública propiedad de la Generalitat, en la provincia de Valencia, en los siguientes términos:

MUP	Denominación	T.M.	Puntos del concurso	Oferta económica	Adjudicatario
148	El Císcar y La Matachosa	REQUENA	85	1.150,00 €	ASOCIACION DEPORTIVA VIRGEN DEL CARMEN
169	El Hornillo-Chapudilla	REQUENA	85	4.300,00 €	ASOCIACION DEPORTIVA VIRGEN DEL CARMEN
171	Masía del Collado	DOS AGUAS	60	10.110,00 €	CLUB BÁSICO JOVENES MONTEROS y 1 más
172	El Rebollo y dos más	CALLES/CHELVA	ADJUDICACIÓN DIRECTA-	269,18 €	CLUB CAZADORES SAN ANTONIO DE CALLES
188	Mas de Galbis	BOCAIRENT	ADJUDICACIÓN DIRECTA-	149,00 €	ASOCIACIÓN DE CAZADORES DE BOCAIRENT

INADMITIR las proposiciones siguientes por presentar los sobres sin consignar en ellos los datos del aprovechamiento al que se opta:

- JOSE ALFREDO FELIPE SANCHEZ - Representante de: MARTÍ HIGUERA, DANIEL y
- JOSE ALFREDO FELIPE SANCHEZ - Representante de: GARCÍA CORBÍ, EULALIO LINO

Asimismo, **SE INFORMA**, que han quedado, sin proposición alguna los siguientes aprovechamientos, que quedan desiertos y que se volverán a ofertar para su adjudicación en los términos previstos en el anuncio de adjudicación:

Monte Nº UP	Denominación	T.M.	Hectáreas	Tasación	Datos de la enajenación
162	El Carrascal, Los Llanos y La Umbría (Lote 1 El Carrascal)	LA YESA	1.053,00	782,40 €	PROCEDIMIENTO POR CONCURSO
162	El Carrascal, Los Llanos y La Umbría (Lote 2 La Umbría)	LA YESA	356,82	265,12 €	PROCEDIMIENTO POR CONCURSO
162	El Carrascal, Los Llanos y La Umbría (Lote 3 enclavados)	LA YESA	96,00	71,33 €	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá presentar recurso de alzada ante el Director General de Gestión del Medio Natural y de Evaluación Ambiental, en el plazo de un mes contados a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR TERRITORIAL

(P.S. Res. del Subsecretario de 20/09/2023)

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Valencia